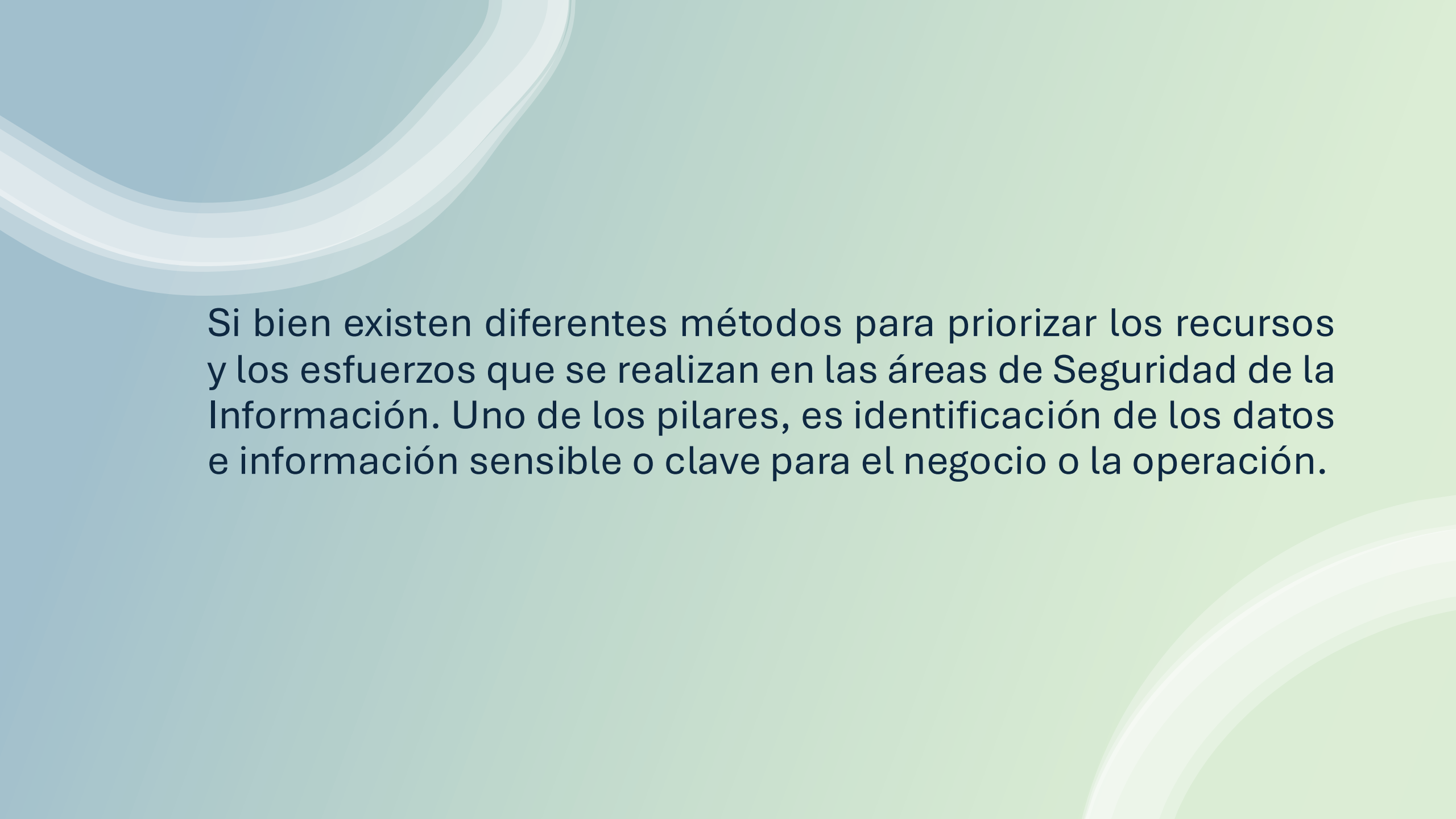


**La importancia de clasificar
los datos e información.**





Si bien existen diferentes métodos para priorizar los recursos y los esfuerzos que se realizan en las áreas de Seguridad de la Información. Uno de los pilares, es identificación de los datos e información sensible o clave para el negocio o la operación.

En general los pasos recomendados son:

- **Identificar los activos de información**, que se refiere a cualquier repositorio (físico o lógico), que contenga información o datos de valor para la Compañía. Por ejemplo:
 - Carpetas con datos de clientes, negocios u operaciones almacenadas en bodegas.
 - Repositorios físicos con instrumentos valorados.
 - Servidores de bases de datos (en general de sistemas Core de negocio).
 - Equipos computacionales no mapeados (bases Access o desarrollos con aplicaciones del tipo shadow IT).

Categorizar los activos de información:

En este punto es necesario realizar una sutil pero importante diferencia.

- A. “Los activos de información pueden ser equipos, tales como servidores o repositorios de información, pero esto sólo cubre el espectro de información almacenada en forma lógica”, **por tanto, estamos hablando de activos tecnológicos con valor de activo de información.****
- B. Normalmente existen repositorios documentales con informes físicos o documentación valorada o sensible.**

Identificar y asignar a los propietarios:

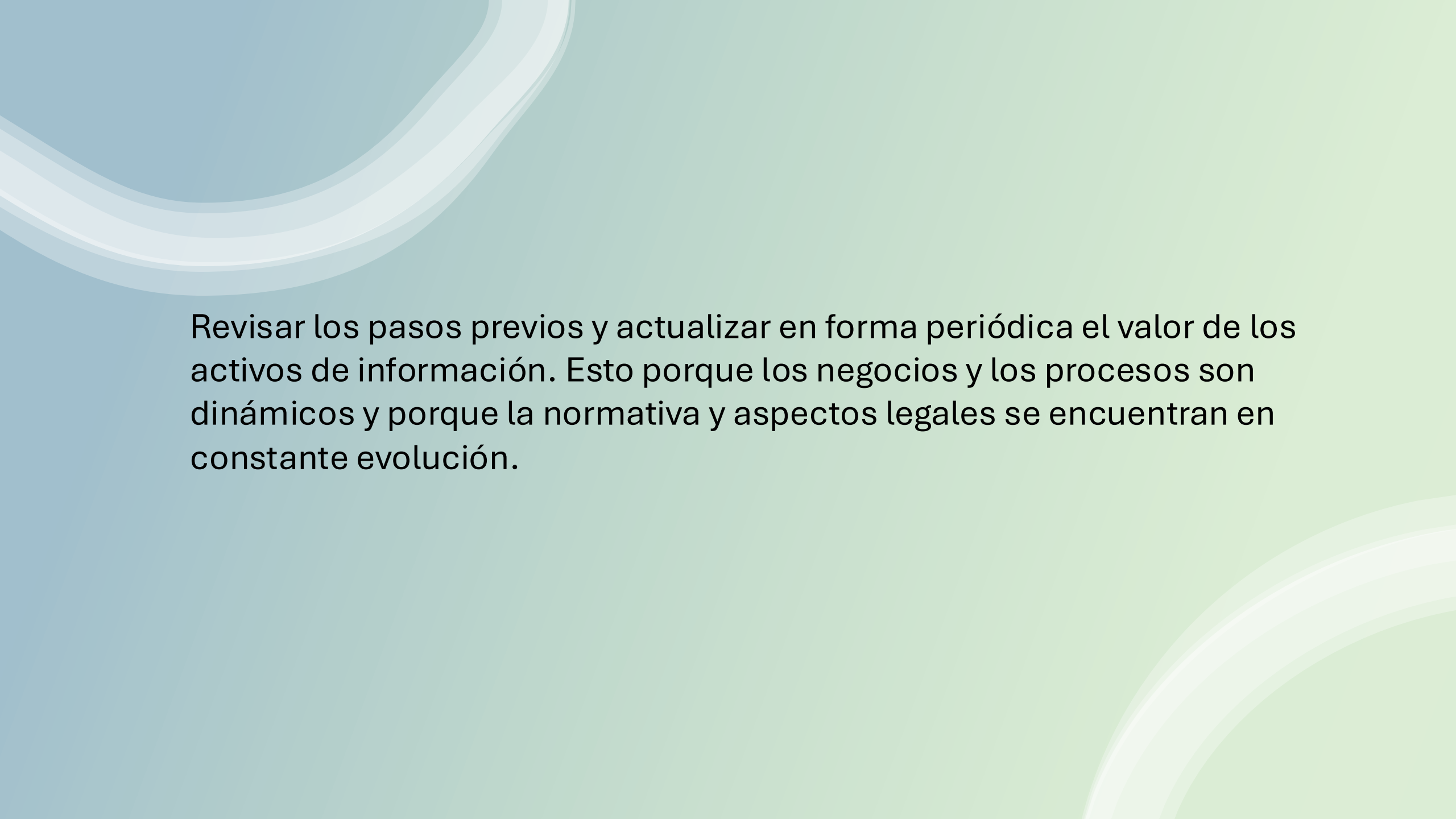
En general esta es una misión que requiere de varios hitos de entendimiento, negociación, concientización y aceptación de la responsabilidad. Es decir, no basta con identificar y categorizar el activo de información, sino que se requiere asignar propiedad con base en:

- Conocimiento de los input de datos e información y los output de información procesada.
- ¿Quiénes son los generadores de datos e información?
- ¿Quiénes son los usuarios y las partes interesadas en que la información sea confiable?
- ¿Quiénes toman decisiones o diseñan indicadores a partir de la información?
- ¿Quiénes son los custodios de la información?

Clasificar los activos de información:

Si un elemento posee la calidad de activo de información, debe priorizarse de acuerdo con ciertos criterios, entre otros:

- Valor relativo de la información, es decir, que tan importante es para la toma de decisiones o su valor relativo para la operación.
- Requerimientos legales (Ley de protección de datos)
- Requerimientos normativos o regulados internacionalmente, entre ellos:
 - GDPRP (protección de datos de la Unión Europea)
 - HIPAA (¿Quién puede ver o recibir los datos de salud de una persona?, regulación de USA)



Revisar los pasos previos y actualizar en forma periódica el valor de los activos de información. Esto porque los negocios y los procesos son dinámicos y porque la normativa y aspectos legales se encuentran en constante evolución.